



AUTORIZA ADJUDICACIÓN  
LICITACIÓN 3707-5-L113.

LA HIGUERA, 10 JUN 2013

**VISTOS :**

Lo dispuesto en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley;

**CONSIDERANDO :**

La necesidad de adquirir implementos radiales e instalar un estudio alternativo de radio en las dependencias municipales, con el objetivo de informar, recibir consultas, entre otros, todo relacionado con temas de índole municipal

Decreto N° 1779, que autoriza el llamado a participar en Propuesta Pública.

**DECRETO EXENTO :** 01898 /

**DECRETO**

ADJUDÍQUESE la licitación N° 3707-5-L113 denominada "INSTALACIÓN DE RADIO ALTERNATIVO EN LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES". Al proveedor RAUL ALEJANDRO MUNIZAGA GUERRERO, RUT N° El Monto adjudicado será el que indique la orden de Compras.

Impútese el gasto al presupuesto Municipal.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, NOTIFÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA, Y ARCHÍVESE.



MARIO PIZARRO BRUZZONE  
SECRETARIO MUNICIPAL



YERKO GALLEGUILLOS OSSANDÓN  
ALCALDE DE LA HIGUERA

**Distribución :**

- 1.- Factura
- 2.- Carpeta Adquisiciones
- 3.- Dpto. de Administración y Finanzas  
YGO/SDA/pcha.